# CARMONA ROMANA VOL. I





# CARMONA ROMANA

VOL. II



AYUNTAMIENTO DE CARMONA • UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## CARMONA ROMANA

#### VOLUMEN I

#### Antonio Caballos Rufino Editor

2ª Edición





CARMONA 2012

Serie: Historia y Geografía

Núm.: 174

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Universidad de Sevilla y del Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

La presente edición se ha llevado a cabo en el marco del Proyecto de I+D+i "La implicación imperial de las elites oriundas de las provincias hispanas y norteafricanas" (HAR2011-29108-C04-01), del VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica del Ministerio de Ciencia e Innovación, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.



1ª Edición 2001

2ª Edición 2012

#### © SECRETARIADO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2012

Porvenir, 27 - 41013 Sevilla

Tfnos. 954 487 447, 954 487 451; Fax 954 487 443

Correo electrónico: secpub4@us.es Web: http://www.publius.us.es

#### © EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA 2012

- © Antonio Caballos Rufino (ed. científico) 2012
- © Por los textos, sus autores 2012

Impreso en papel ecológico

Impreso en España - Printed in Spain

ISBN de la obra completa: 978-84-472-1282-8 ISBN del Volumen I: 978-84-472-1428-0 ISBN del Volumen II: 978-84-472-1429-7

Depósito Legal: SE-XXX-2012 Impresión: Ingrasevi, S. L. - Carmona

...Carmonenses, quae est longe firmissima totius provinciae civitas

(César, Bell. Ciu. 2.19.4)

### ÍNDICE

#### **VOLUMEN I**

Prólogo	XIII
Antonio Caballos Rufino	
Introducción	1
Antonio Caballos Rufino	
La paulatina integración de Carmo en la Romanidad	3
I. Poblamiento e imagen	27
José Luis Escacena Carrasco	
Podando a Carmo. Perfiles del sustrato turdetano	29
Manuel Bendala Galán	
La Carmona bárquida	51
Jorge Maier Allende	
Imagen historiográfica de la Carmo romana	73
Fernando Fernández Gómez y María Isabel Baceiredo Rodríguez	
El pintor Rodríguez Jaldón y la necrópolis de Carmona	99
II. Los Testimonios Documentales	115
Antonio Ramírez de Verger	
Las fuentes literarias para el conocimiento de la Carmona romana	117
Armin U. Stylow	
Una aproximación a la Carmo romana a través de su epigrafía.	
Nuevas aportaciones y revisión crítica	133

La Arqueología de <i>Carmo</i>	
María Belén Deamos y Ricardo Lineros Romero 15 años de Arqueología en Carmona	
José Beltrán Fortes Arqueología de la Carmona romana: el esquema urbano	
Reyes Ojeda Calvo Nuevos datos sobre la "Puerta de Córdoba" en época romana	
José Manuel Rodríguez Hidalgo  La tumba de Servilia. Nuevas aportaciones y revisión crítica	
Elisabet Conlin Hayes  El abastecimiento de agua en la Carmona romana	
Rocío Anglada Curado, María Belén Deamos, Elisabet Conlin Hayes y Alejandro Jiménez Hernández El uso del agua en Carmona. Las termas de la calle Pozo Nuevo	
Juan Manuel Román Rodríguez  El almacenamiento de grano en Carmona: el horreum de San Blas	
Carlos Márquez Moreno  La ornamentación arquitectónica de la Carmona romana	
Pilar León Alonso Retratos romanos de Carmona	
Juan Cartaya Baños Mosaicos romanos de Carmona	
Isabel Rodríguez Rodríguez  Las áreas artesanales: los alfares	
Juan José Ventura Martínez Cerámicas de barniz negro en Carmona	
Francisca Chaves Tristán  La ceca de Carmo	

#### **VOLUMEN II**

IV. La dinámica histórica de la carmona romana. Ciudad y territorio	505
Adolfo Raúl Menéndez Argüín  Los grandes acontecimientos bélicos en torno a Carmo (ss. III-I a.C.)	507
	,
Géza Alföldy  La sociedad del municipio de Carmo	519
Simon J. Keay, David Wheatley y Sara Poppy	
The territory of Carmona during the Turdetanian and Roman periods: some preliminary notes about visibility and urban location	543
Fernando Amores Carredano, Ma. Carmen Rodríguez-Bobada	
y Gil y Pedro Sáez Fernández  La organización y explotación del territorio de Carmo	565
Fernando Amores Carredano  Entre campo y ciudad. La periferia urbana en Carmo	613
Genaro Chic García	
Religión, territorio y economía en la Carmo romana	639
Jaime Alvar Ezquerra El panteón de Carmona: destellos de la vida religiosa en una ciudad hispanorromana	657
Luis A. García Moreno	
Carmona en tiempos visigodos (ss. V-VIII)	675
V. CARMONA Y LA CONSERVACIÓN PATRIMONIAL	699
José Castiñeira Sánchez	
El patrimonio de la Carmona romana. Normativa, conservación y explotación	701
Ricardo Lineros Romero	
Arqueología urbana en Carmona: teoría y práctica	713
María Soledad Gil De Los Reyes y María Trinidad Gómez Saucedo El Conjunto Arqueológico de la Necrópolis Romana de Carmona	729

Epílogo Provincial	749
Werner Eck	
Der Blick nach Rom. Die Affäre um den Tod des Germanicus	
und ihr Reflex in der Baetica	751
La mirada a Roma. Asuntos en torno a la muerte de Germánico	
y su repercusión en la Bética	755

## PRÓLOGO

#### Prólogo

Antonio Caballos Rufino Dpto. de Historia Antigua Universidad de Sevilla

El 27 de enero de 1905, estando Jorge Bonsor y Juan Fernández López en la necrópolis de Carmona, se enteraron de que estaban derribando la Puerta de Sevilla. Era ya el tercer intento serio de echar abajo el monumento carmonense. El primero, tras el terremoto de 1755¹, el segundo en 1877 justificándolo como medio para facilitar el acceso a Carmona². El informe presentado entonces por el arquitecto provincial, recoge el argumento que, ante la incapacidad de plantear otras soluciones imaginativas, se aduce una y otra vez –aún hoy–, como una pesadilla, en circunstancias similares: "¿Deberá hoy desaparecer [la puerta]? Quizás sí; pues su importancia como resto de otros tiempos, acaso no sea bastante para sobreponerse a la necesidad del día". El "progreso" mal entendido e indiscriminado como becerro de oro.

Entonces, en esta tercera ocasión, Bonsor al oír la noticia, sin demora, cogió su bicicleta y se presentó a ver qué pasaba. Alertado por éste de la gravedad de los hechos, también acudió rápidamente Fernández López, farmacéutico en Carmona y cofundador con Bonsor de la *Real Sociedad Arqueológica Carmonense* en 1885. ¡Sí que era necesaria su intervención! A pesar de que el alcalde de por entonces intentó escurrir el bulto, se evidenció que había sido precisamente éste el que había dado la orden de demolición. Pero ni los argumentos, ni el hacer valer Fernández López su cargo de Correspondiente de la Comisión Provincial de Monumentos, fueron capaces de detener esta destrucción. Es más, ni siquiera las órdenes directas del Gobernador Civil de la provincia consiguieron impedir la actuación de un alcalde de Carmona con determinación y redaños. Erre que erre, todavía después, como dicen las crónicas tal cual las recoge Jorge Maier³, "Esta orden

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Cfr. A. Jiménez Martín, La Puerta de Sevilla en Carmona, Málaga 1989, p.133.

<sup>&</sup>lt;sup>2.</sup> Id., p.137.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> J. Maier, Jorge Bonsor (1855-1930). Un Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia y la Arqueología Española, Madrid 1999, pp.87-89, transcribe la "Relación exacta de los hechos ocurridos desde el 27 de enero de 1905 sobre el atentado contra el monumento de la Puerta de Sevilla", recogido en los folios 95vº a 97vº de las Actas de la Sociedad Arqueológica de Carmona, conservadas en el Museo Arqueológico de Sevilla.

no fue obedecida ni en poco ni en mucho; antes por el contrario, apresuradamente se destruyó otro poco y se rellenó y enlucieron los socavones para enmascarar y disimular el daño causado". Tuvo que intervenir hasta el Ministro, por entonces de Instrucción Pública, para que se recondujese la situación por el camino de la sensatez.

No me voy a recrear en la suerte de la crítica sobre la inoperancia de los poderes públicos, tanto por escasez de recursos, como por falta de instancias de control real y lentitud de reacción, primero por ser tarea demasiado fácil y poco comprometida la de criticar a otros desde la barrera sin asumir responsabilidad personal alguna, segundo, por no pecar de anacronismo, juzgando actuaciones de ayer con criterios de hoy.

Pero sí me detengo en recalcar dos circunstancias. En primer lugar, la falta de reacción del pueblo de Carmona, que asistió entonces impasible a los hechos. Una oposición popular hubiera al menos dificultado el expolio. Quiero pensar que hoy no hubiera podido ser así. ¿Quién se podría imaginar a Carmona sin su Puerta de Sevilla? Pero estar alerta ante cualquier signo de pérdida o deterioro patrimonial no es menos imprescindible hoy que entonces. La expresión debe ser la de denuncia ante cualquier pasividad en reaccionar por parte de los poderes públicos y el apoyo a toda actitud diligente que entienda que la conservación es una tarea cotidiana. Todavía hay que seguir insistiendo en que la mejor garantía de protección del patrimonio estriba en el compromiso de la sociedad toda en su defensa. Ante todo por ser aquél reflejo material de la identidad colectiva y uno de los fundamentos de la indiscutible potencia cultural de Carmona, pero también complementariamente, ¿por qué no?, por las correspondientes repercusiones económicas de su preservación, basadas en los argumentos de la calidad ambiental y cultural, y por ende turística, justificación del exclusivismo de Carmona.

El segundo hecho a destacar es que, de no haber mediado la intervención providencial de Juan Fernández López y de Jorge Bonsor, lo que ha quedado como una anécdota se hubiera convertido, como desgraciadamente en tantísimos otros casos así ha sido, en una tragedia cultural irreparable. El papel de la iniciativa personal se ha mostrado de nuevo aquí imprescindible. Fernández López intervino, según él mismo dijo, "para salvar mi responsabilidad tanto por cumplimiento de mi deber". Ninguna ingenuidad en la capacidad individual, pero, a la inversa, tampoco hay que menospreciar a la asunción de la responsabilidad particular como agente dinamizador en la ruptura de inercias y, por tanto, en la generación de cambios. En este caso concreto, la actuación de Fernández López posibilitó, como catalizador, la movilización de otras muchas y superiores energías. Al final de todo esto, como resultado último, la Puerta de Sevilla fue declarada Monumento Nacional el 3 de julio de 1906<sup>4</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> El Conde de Cedillo, como comisionado por la Academia de la Historia para analizar la situación de la Puerta de Sevilla, fue el autor del informe con el que se incoó el Expediente que permitió catalogarla como Monumento Nacional. *Cfr.*, de éste, "La Puerta de Sevilla, en Carmona", *BRAH* 48, 1906, p.407.

Es evidente que la situación actual de Carmona, en lo que a la valoración de su patrimonio consolidado se refiere, dista mucho de la que acabo de describir. Y esto es así por confluir ahora una serie de circunstancias favorables para ello.

En primer lugar, como requisito previo, hay que contar con la extraordinaria riqueza histórica de Carmona, y ésta para cualquier etapa en que fijemos nuestra atención. En este sentido el patrimonio cultural no es sino un regalo complementario que reciben aquellos colectivos que disfrutan de una larga y fructífera trayectoria histórica.

En segundo lugar, centrándonos en la Antigüedad, una tradición de solera arqueológica sin parangón, y digo bien, en toda España, remontando a Bonsor, los hermanos Fernández López, pasando por Concepción Fernández Chicarro, Francisco Collantes de Terán, Juan de Mata Carriazo y Kurt Raddatz para, a través de Manuel Pellicer, Manuel Bendala, Alfonso Jiménez, Fernando Amores, María Belén, Marisol Gil de los Reyes, Miguel Puya, Rosario Cardenete, Ricardo Lineros, Isabel Rodríguez, entre otros muchos cuya mención haría esta lista interminable, desembocar en un envidiable plantel actual de arqueólogos, en los ámbitos de la arqueología urbana, la necrópolis o la Puerta de Córdoba. Hay que destacar, como no, especialmente a los componentes del equipo del "Proyecto Carmo", ¡tres lustros ya de continuada dedicación a una tarea imprescindible e impagable! Fruto de su finísima labor de campo, lo que se intuye a partir de los avances publicados nos dibuja un panorama magnífico. Sus páginas en los *Anuarios Arqueológicos de Andalucía* valen su peso en oro. Quemarse como han hecho y hacen ellos por Carmona, exige nuestro reconocimiento, que debe sin lugar a dudas transformarse en colaboración y apoyo.

En tercer lugar, el papel activo de la totalidad de la Corporación municipal de Carmona en la conservación y difusión patrimonial. Es verdad que en Carmona se presta una atención prioritaria a la protección del legado histórico. En este sentido, la situación de esta ciudad es comparativamente envidiable. Sus órganos rectores son conscientes de las evidentes repercusiones para el futuro de la ciudad de una optimización de sus recursos culturales. Primero, como respuesta a una demanda social. Nada más evidente que la espléndida acogida del pueblo de Carmona a sus Congresos de Historia. Pero también porque aquí se abre un mercado con amplias posibilidades de desarrollo, donde la rentabilidad económica no está reñida con la rentabilidad cultural, sino que la una es precisamente el contrapunto de la otra.

Con esto no quiero, y creo que tampoco deba, ser triunfalista. Si es inteligente, incluso políticamente hablando, y rentable promocionar esta imagen cultural de Carmona, con un amplio potencial de fructificación, y si el futuro nos marca esta ruta, ésta no está exenta de riesgos. Por una parte, en directa relación con las reales y escasas disponibilidades presupuestarias, resulta obligada una optimización de los recursos; por otra, muchos son los peligros a que se ve sometido el patrimonio cultural. En primer lugar los problemas

de conservación. Aquí el futuro se gana –o se pierde– día a día, sobre todo cuando se toman medidas irreversibles o no se prevén los impactos futuros, por no prestar en la explotación un exquisito cuidado a la capacidad de carga, al equilibrio entre conservación y explotación cultural. Y eso sin contar con que no sólo existe una forma activa de destrucción, sino que también hay otra tan eficaz, pero más peligrosa por legalmente inocua, que es la pasiva, la de dejar caer, la fórmula de la no intervención.

Con relación al Patrimonio oculto será bien venido todo lo que se haga en la generación de nuevas y más ágiles instancias de prevención y salvaguarda, y esto urge. No hay márgenes de maniobra en las tareas de salvamento, sobre todo cuando la disyuntiva es recuperación o destrucción. Un ejemplo baste: la excavación en el Palacio del Marqués de Saltillo el año 1992. La Comisión Provincial de Patrimonio aprobó, sin suficientes cautelas, un proyecto que suponía la intervención destructiva en un ámbito del casco urbano de Carmona – el barrio de San Blas– del que, por actuaciones anteriores, se conocía su gran valor arqueológico como el más antiguo núcleo de asentamiento. A pesar de la escasez presupuestaria, tras comprobarse la afectación de niveles arqueológicos prerromanos, el Ayuntamiento actuó entonces como debía. Paralización cautelar, negociación con las partes e intervención arqueológica. Quince frenéticos días, que finalmente se elevaron a veintiuno. ¡Nunca tres semanas rindieron tanto! En lo científico la identificación de un ámbito de culto oriental correspondiente a los siglos VII-VI a.C. En lo material, sin duda que, de no haber sido por la profesionalidad, la meticulosidad y el buen hacer de María Belén, Rocío Anglada, José Luis Escacena, Alejandro Jiménez, Ricardo Lineros, Isabel Rodríguez, y el generoso entusiasmo de otros colaboradores reclutados para la ocasión, hubiéramos perdido los excepcionales vasos orientalizantes, únicos en el mundo en su género y calidad, que hoy se han convertido en una imagen tan consolidada de Carmona, como inédita hace sólo unos pocos años<sup>5</sup>.

Si acabo de enunciar únicamente algunos riesgos patrimoniales en la propia Carmona, ¿qué decir de su vasto término municipal? Aquí la desprotección real es la norma. Ejemplos recientes, como los irreparables daños en la necrópolis de la Cruz del Negro, nos deben mantener a todos en continua alerta. También hay que mojarse en la lucha contra el brutal expolio que ocasionan los desaprensivos provistos de detectores de metales y todo el mercado que éstos generan. Nunca es inocua, arqueológicamente hablando, la actividad de un "pitero". Con su actividad –catalogada jurídicamente como delictiva, y por ello denunciable y punible– nos están robando nuestra alma, dañando irreparablemente las expresiones materiales de nuestra conciencia colectiva. Son, sin paliativos, enemigos a batir. El reto estriba en quebrar la indiferencia social ante su actividad, hija del desconocimiento del daño que infligen. Es verdad que hay mucho patrimonio, pero

María Belén, Rocío Anglada, José Luis Escacena, Alejandro Jiménez, Ricardo Lineros, Isabel Rodríguez, Arqueología en Carmona (Sevilla). Excavaciones en la Casa-Palacio del Marqués de Saltillo. Sevilla 1997.

bastante menos del que antes había. Aquí la falsa apreciación de creer que el patrimonio es infinito, cuando no es así, permite las demoras en la generación de mucho más ágiles y eficaces herramientas de control en una situación que ya es extrema. Y en esto, o nos involucramos todos en la defensa patrimonial, o seremos todos, por acción o por omisión, responsables ante las generaciones futuras de un demencial expolio, que adquiere la forma de suicidio cultural. Añado dos comentarios personales más. Primero, la reivindicación de un mayor protagonismo de los técnicos en las cuestiones patrimoniales, sobre todo cuando las actuaciones suponen pérdidas o cambios irreversibles, hoy excesivamente dependientes de decisiones de carácter político. Segundo, "el enemigo" está fuera. La protección del patrimonio exige la búsqueda de un mínimo grado de consenso que lleve a la colaboración entre todas las instancias e Instituciones involucradas. De nuevo aquí todos somos necesarios, y no hay nada más estéril –aunque pueda considerarse en ocasiones y de forma espuria políticamente rentable– que las energías gastadas exclusivamente en la búsqueda de responsabilidades en un continuo "peloteo" entre Instituciones.

Hasta ahora me he referido sólo al patrimonio material, al musealizable. Pero patrimonio no son únicamente los monumentos, las estatuas, los mosaicos, que componen además sólo la parte emergente de nuestro patrimonio histórico. Frente a la exclusiva obsesión por la mera recuperación de un patrimonio material grandilocuente —lo que supondría asumir una mentalidad arqueológicamente depredadora—, resulta exigencia prioritaria una complementaria puesta en valor que logre la fructificación intelectual de este patrimonio. Tras la excavación, el imprescindible estudio; que no es un lujo, al que, por ello, no le quede al arqueólogo otra alternativa que dedicarle el tiempo libre, sino el normal desenlace de toda actividad de campo. La justificación última y por lo tanto el verdadero objetivo de una política cultural sana es precisamente esta campaña de actuación a favor del patrimonio espiritual, ese patrimonio intangible, cuyo valor resulta menos evidente o intuible, de rentabilidad diferida, pero más sólida. Aquí es aún mucha la tarea pendiente, que exige una actuación de búsqueda, identificación, recuperación, restauración, estudio y valoración para hacerse efectivo su potencial enriquecedor mediante la correspondiente publicación.

Queda muchísimo por hacer en el estudio de la Carmona romana. Es aquí donde la colaboración interinstitucional se vuelve una exigencia. Nunca será excesivo el presupuesto de apoyo a la explotación científica de los resultados. Pero junto a éste hay que perfeccionar los cauces de optimización, tanto de los recursos de la Administración, como del indiscutible potencial técnico y humano de las Instituciones Académicas, entre las que, por tradición y vocación, la Universidad Hispalense resulta abanderada. En este sentido Carmona es un campo de formación y trabajo arqueológico único. Buena dirección, equipo de arqueólogos de aquilatada experiencia y altamente competente, riqueza arqueológica espectacular, abundancia de materiales que esperan impacientemente ser estudiados, innumerables proyectos de investigación que llevar a cabo, Memorias de excavaciones que publicar, vocaciones que levantar, formación académica que complementar.

El objetivo bien merece la pena: en suma, una responsabilidad social que cumplir y un legado que transmitir, enriquecido, a las generaciones futuras.

De aquí la justificación y pertinencia de la organización del "II Congreso de Historia de Carmona", dedicado a la Carmona romana y celebrado en esta ciudad con gran éxito entre el 29 de septiembre y el 2 de octubre de 1999, y su imprescindible corolario: la publicación de *Carmona Romana*, ahora en su segunda edición; ya que sólo por medio del conocimiento se puede lograr un más completo compromiso político y social con la protección del patrimonio, manifestación de la personalidad colectiva y fundamento de la riqueza patrimonial y la potencialidad cultural de la ciudad de Carmona.